



ID DOC : 276439

Consejo de la Sociedad Civil - Agencia de Calidad de la Educación

Sesión	N.º 2 (año 2026)
Fecha	Jueves 13 de agosto del 2026
Lugar	Reunión en modalidad híbrida
Hora	10.00 a 11.30 hrs.
Consejeras y consejeros participantes	• Amaro Denis Jabré/ Escuela Recaredo Villegas • Marcela Quintana Lara/ Universidad Arturo Prat • Constanza Amenábar Díaz/ Corporación Educacional Dreyse • Claudio Reyes Barrientos/ Corporación de Educación Laica de Santiago • Cristian González Urquieta/ Centro de Padres Liceo José Domingo Cañas • Marilen Lincovil Curivil/ Corporación Educacional y de Beneficencia Cristo Joven
Asistentes ACE	• Marianela Chamorro, Equipo de Participación y Género. • Lucía Vásquez, equipo de Participación y Género
Inicio de la sesión	10.05 hrs.
Minuta de temas	- Saludo y bienvenida - Información relativa a la 2da convocatoria para complementar el COSOC 2026-2028. - Presentación de Proceso y Resultados del Primer Encuentro Participativo con centros de Estudiantes. - Diálogo abierto para recoger oportunidades de mejora.

Temas abordados:

Esta sesión corresponde a la segunda sesión del COSOC del período 2026-2028, es una sesión ordinaria que se realiza de manera remota. Asisten 6 de los 7 integrantes del COSOC, por lo tanto, existe quorum para llevar adelante la reunión y tomar acuerdos, si fuese el caso.

I.- En la primera parte de la sesión, la Encargada (S) de la Unidad de participación Ciudadana y Género de la Agencia de Calidad de la educación, Marianela Chamorro, da a conocer la tabla de los temas que serán tratados en la reunión:

- Proceso 2do llamado convocatoria para complementar perfiles del COSOC 2026-2028
- Presentación de sistematización y resultados del *Primer Proceso Participativo con Centros de Estudiantes* realizado en junio del 2026. Temática: IDPS Autoestima Académica y Motivación Escolar.
- Diálogo abierto sobre oportunidades de mejora para el 2do Proceso Participativo con Centros de Estudiantes a realizarse en la Comuna de Santa Juana en la Región del Bio Bio.

Comienza la reunión con el saludo y bienvenida de la Encargada (S) de la Unidad de

CVE 26894551

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc-interno.agenciaeducacion.cl/>

Este documento genérico ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma simple.

Participación Ciudadana y Género, Marianela Chamorro, quien agradece el compromiso y la asistencia a esta reunión. Luego, se da la palabra al presidente del COSOC, Cristian González Urquieta, quien también entrega un saludo manifestando su interés de ser una contribución a este consejo junto con todo el resto de los consejeros (as).

Posteriormente, continúa la reunión con la presentación que hace Marianela Chamorro del estado del proceso de llamado en 2da convocatoria para completar el COSOC 2026. Se informa que la convocatoria se encuentra publicada en el sitio web y las RRSS de la Agencia y se solicita que cada consejero (a) pueda apoyar con la difusión, de tal manera de hacer un esfuerzo conjunto por completar todos los perfiles del COSOC.

En un segundo momento de la reunión, se realiza la presentación de la sistematización de lo que fue el Primer Proceso Participativo con Centros de estudiantes, instancia desarrollada el día 15 de junio del 2026 en dependencias de la Macrozona Centro Norte de la Agencia de Calidad de la Educación y a la cual asistieron 17 estudiantes de 5 Centros de Estudiantes de la Región Metropolitana.

En este proceso participativo, se trabajó con los cinco centros de estudiantes de la Región metropolitana, por medio de una metodología mixta expositiva-participativa, y en la oportunidad, el tema trabajado fue: **Vinculación entre el Indicador de Desarrollo Emocional y Social IDPS con los resultados académicos que obtiene los y las estudiantes**. Se realiza la presentación, se exponen los resultados del proceso por medio del análisis de las actividades participativas en que los (as) estudiantes manifestaron sus opiniones, sensibilidades y sugerencias respecto a esta temática. Al final de la jornada participativa, se consultó a los y las estudiantes sobre ideas de acciones para implementar en sus Establecimientos Educativos con el fin de promover la autoestima académica y la motivación escolar, estas acciones fueron también sistematizadas y presentadas estas sugerencias al COSOC.

Al finalizar la presentación de la sistematización con los resultados del Primer Proceso Participativo con Centros de estudiantes para analizar el IDPS Autoestima Académica y Motivación Escolar, se abre la palabra y se insta a los consejeros y consejeras a entregar sus apreciaciones, opiniones y sugerencias, respecto del proceso participativo desarrollado con estudiantes.

Constanza Amenábar: Hay una preocupación por parte de los directores en relación con los estudiantes y con el desgaste emocional docente. En cuanto a los IDPS, las respuestas de los cuestionarios se ven impactados por la relación que hay entre estudiantes y sus apoderados con las jefaturas de curso. Últimamente se da mucho que los profesores no quieren asumir jefaturas por todo el trabajo y desgaste que esto implica, y se debe considerar que el rol del profesor jefe es relevante en la percepción de la comunidad educativa, en el caso de los estudiantes en temáticas vinculadas a los IDPS como la autoestima académica y la motivación escolar. Por otra parte, los cuestionarios que se aplican a apoderados, también están mediatizados, muchas veces, por la relación con el o la profesora jefa. Hay una falta de apoyo institucional a los profesores quienes se sienten abandonados por el sistema, dado que tanto estudiantes como apoderados, hoy en día, mantienen una actitud hostil hacia los profesionales de la educación.

Marilen Lincovil: Comparte gran parte de lo que dice Constanza sobre que existen razones estructurales que afectan la labor docente. Respecto de la rigurosidad o confiabilidad con que los estudiantes completan el cuestionario, señala que el contexto de aplicación de prueba SIMCE es estresante para los estudiantes, dado que el entorno transmite una sensación de estrés, no se deberían aplicar paralelamente a las pruebas académicas del SIMCE, dado que este momento estresante puede incidir en la calidad de las respuestas de los y las estudiantes. También señala que el óptimo desarrollo de los aspectos socioemocionales debe darse en un contexto de colaboración de todos los actores que rodean al estudiante, pues muchas veces aspectos como la motivación y la autoestima se deja en la responsabilidad de los docentes, sugiere se de más protagonismo a la familia en esto.

Lucía Vásquez (Equipo Participación Ciudadana): Señala que, si bien todos los aportes son bienvenidos y este es un espacio para expresar libremente las inquietudes de los consejeros (as) vinculados al mundo de la educación, de todo lo planteado hasta ahora hay específicamente solo ciertas dimensiones en las que la ACE pudiese tener alguna incidencia.

Repara en la relevancia de plantear aspectos relacionados con el estrés docente y escolar que conllevaría la aplicación de la Prueba SIMCE y los cuestionarios en las mismas jornadas evaluativas. Lucía también hace el punto respecto de que en relación a los IDPS algunos de ellos son calculados por medio de los cuestionarios socioemocionales y otros se recogen directamente con datos de cada establecimiento educación.

Constanza Amenábar: Quiere insistir, por la relevancia del tema, con que, desde la Agencia, se analice la posibilidad de aplicar los cuestionarios socioemocionales en una fecha diferente a la de las pruebas académicas. Esto, señala, en función al estrés que conlleva la preparación de la prueba SIMCE, lo que entiende que no deseable, pero que se realiza incluso por presión de los mismos apoderados. También manifiesta la propagación de empresas (ATEs y otras) que ofrecen innumerables servicios a las escuelas para trabajar en la preparación y mejora de la Prueba SIMCE, lo que hace que las escuelas se sientan más presionadas por obtener nuevos puntajes. Dicho esto, y considerando la gran relevancia de las respuestas de los cuestionarios socioemocionales, vuelve a sugerir aplicarlos en una fecha distinta de las académicas SIMCE.

Marcela Quintana: Plantea que como apoderada considera que en la escuela hay un espacio que no se está ocupando, estas son las reuniones de apoderados. Las reuniones de apoderados se han transformado en instancias meramente informativas y administrativas, considera que el énfasis de las reuniones de apoderados debería ser instancias de reflexión sobre procesos formativos, donde los apoderados, junto a los profesores aborden temas relacionados con los procesos de aprendizajes y con otros aspectos accesorios.

- **Marilén Licovil:** Sugiere en los siguientes procesos participativos incorporar el arte como espacio de autoconocimiento y expresión de los estudiantes. Le interesa mirar como se despliega la agencia en terreno. En educación parvularia la Agencia es poco conocida, consulta con quien se puede contactar para que conozcan una cara de la Agencia y mantener un contacto frecuente con los Jardines Infantiles. Por otro lado, tiene la inquietud de las trayectorias de temáticas socioemocionales como se comportan longitudinalmente, a través de toda la trayectoria educativa, sugiere que, como política pública se podría implementar una forma de medir estos indicadores socioemocionales como la autoestima académica y la motivación escolar, por ejemplo. Por último, agradece el espacio para plantear todas estas inquietudes.
- **Cristian González:** menciona que, como presidente, junto a los otros consejeros tienen muchas ideas y proyecciones de colaborar con la Agencia desde la ciudadanía y consulta si es posible que ellos se reúnan como consejo entre ellos y levantar propuestas para ver en las siguientes sesiones. También solicita que se les haga llegar la presentación de cada sesión el día anterior a esta.

Marianela Chamorro (Unidad de Participación Ciudadana): Señala que es perfectamente posible que se reúnan para definir temáticas que les interesa plantear como consejo, que luego esto se plantea a la unidad de participación ciudadana para definir priorizar sus respectivos planteamientos y abordajes.

No habiendo más intervenciones, se da por finalizada la segunda sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Agencia de Calidad de la Educación.
De esta manera, se cierra esta sesión del COSOC del 13 de agosto del 2026.

Compromisos y acuerdos

- 1) Se enviará al consejo:
 - Acta de la sesión para validación del Cosoc. El consejo debe enviar comentarios hasta el día viernes 21 de agosto (luego se publica en la web de la Agencia).
- 2) Serán informados de como se vayan desarrollando las elecciones de la 2da convocatoria para

CVE 26894551

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc-interno.agenciaeducacion.cl/>

Este documento genérico ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma simple.

ser parte del COSOC.

Término de la sesión: 10.35 hrs.



Marianela Isabel Chamorro Belmar

Encargada Unidad de Participación Ciudadana y Género (S)
Unidad de Participación Ciudadana y Género

División de Información a la Comunidad
Agencia de Calidad de la Educación

15/09/2026 12:50

Distribución:

1. /AGCE/Nivel Central/DIAC/Unidad de Participación Ciudadana y Género

CVE 26894551 |

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc-interno.agenciaeducacion.cl/>

Este documento genérico ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma simple.